

 <b>ASOCOE – LGBTI</b> ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS LGBTI DE COLOMBIA	<b>ASOCOE – LGBTI</b>	Código: GPC -01
	FORMATO Correspondencia	Versión: 1 1/1/18
	Proceso Administrativo	Página 1 de 2

No.JD \_047-2018

## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

**Cual es su temor señor Nayid Abú Fager.....?**

La **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS LGBTI DE COLOMBIA ASOCOE – LGBTI**, y muchas otras articulados, evidenciamos este 10 de diciembre, incertidumbre frente a la definición y continuidad de políticas en derechos humanos para las minorías y en específico para el Colectivo LGBTI. (Lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, intersexuales).

Nuevamente exhortamos al Gobierno Nacional, a la Ministra del Interior, Dra. Nancy Patricia Gutiérrez, **A CONCERTAR** para que seamos incluidos dentro de su proyecto de gobierno y en especial se examine el direccionamiento y la ruta de gestión que pretende dar el Sr., Nayid Abú Fager. nuevo Director de Derechos Humanos del nombrado Ministerio, a quien se describe como persona con conductas y posiciones radicales, persecutorias, parcializada, desafiantes y homofóbicas hacia las minorías, entre ellas al sector social LGBTI.

Este hecho trascendió a la opinión pública, el periódico el Espectador, del pasado 24 de noviembre de 2018, publica como el Director de Derechos Humanos, Sr. Nayid Abú Fager, es considerado por sus subalternos como una persona *“homofóbico, sesgado y maltratador”*, según el cual, *“busca engavetar la política pública LGBTI y cualquier asunto relacionado con nuestra comunidad”* (Espectador, 2018)

A lo largo de la historia los Derechos Humanos y en Colombia ha sido principio construir bases de igualdad, respeto y protección hacia las clases más desprotegidas y minoritarias, la línea base le establece como funcionalidad a esa dependencia *el establecer los lineamientos generales para el diseño e implementación de mecanismos de prevención y protección dirigidos a las personas que se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo contra su vida, integridad, libertad y seguridad, por causas relacionadas con la violencia política o ideológica, o con el conflicto armado interno,*

Lo anterior para evitar los excesos y abusos frente a determinadas poblaciones que son subyugadas por ser minoría, como es el caso de los judíos, gitanos, y personas LGBTI, cuya defensa de los derechos humanos, es frenar los intereses de grupos en parte representativos, pero que no se pueden arrogar ser la mayoría o la total representación social, y proteger derechos inalienables, inherentes a todos los seres humanos, sin sesgar por raza, religión, sexo, opiniones políticas entre otros y mantener la misma dignidad e igualdad de derechos.

Por lo anterior, preocupa el retroceso que observamos de nombramientos en cargos que deben mantener su imparcialidad a personas que encaraman sus interés personales o de grupo sin actuar con profesionalismo y con falta de ética y desconociendo la realidad social, Señor Nayid usted como catedrático que ha sido, debe tener conocimiento que en la historia de la humanidad siempre han existido y existiremos minorías, como la LGBTI, y por el fenómeno de las redes sociales y el acceso a la información sin barreras, hoy somos más visibles y cada día son más los que deciden salir de su anonimato y defender la causa LGBTI, los pueblos despiertan y claman RESPETO para con la DIFERENCIA y los MAS DESFAVORECIDOS.

Esta tendencia mundial exige a los gobernantes copar en sus equipos de trabajo a personas preparadas para asumir cargos y retos con altruismo y visión de pensamiento futuro y real, orientados a la inclusión social, de lo contrario esta SERA OTRA FORMA DE CORRUPCION.

Los LGBTI, no permitiremos mas atropellos ni del señor Nayid ni de funcionarios venideros con estilos similares que pretendan desconocer lo evidente y real, porque en muchos tópicos y espacios copamos cargos importantes y de relevancia para el crecimiento y visibilidad de Colombia. USTED amigo lector, su familiar vecino o amigo todos los días interactuar con LGBTI, porque somos parte de esta patria bella y no se puede tapar el sol con las manos, o acaso en sus grupos sociales no hay personas diferentes.

Por lo anterior, se da la pertinencia de hacernos visibles *este próximo 10 de diciembre de 2018 a las 10:00 a.m*, a la entrada de Ministerio del Interior, para alzar nuestra voz y manifestar nuestra total oposición y desacuerdo a la gestión y ruta del Director de Derechos Humanos, Sr. Nayid Abú Fager.

**Señor Nayid Abú Fager Cual es su temor con los LGBTI.....?**

**“VAMOS A LA VELATON.....  
EXIGIMOS EL RESPETO POR LA IGUALDAD  
PARA CON LA COMUNIDAD LGBTI”**

ATTE.;

**RUBÉN DARÍO GÓMEZ**  
Presidente Ejecutivo

Bogotá D.C, Diciembre 07 de 2.018